

FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA DE LAS ROZAS DE MADRID

PLAN DE ACTUACIÓN 2025

Plan de Actuación 2025

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA DE LAS ROZAS DE MADRID

N.º REGISTRO: ARCHIVO 958/HP 847 al Tomo CCXCVIII, Folios 301-318, inscripción 1ª

EJERCICIO: 01/01/2025 - 31/12/2025

INTRODUCCIÓN

La **Fundación Municipal de Cultura de Las Rozas de Madrid**, es una entidad sin ánimo de lucro fundada por el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid que tiene entre sus fines servir de instrumento de ejecución de las políticas públicas en materia de Cultura del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, desarrollando actividades de promoción de la cultura, formativas y educativas en aspectos relacionados con la cultura, programación cultural, gestión, producción y difusión de todo tipo de actividades culturales en sus más diversas manifestaciones, como las artes escénicas, las artes plásticas, las artes audiovisuales, la música, la literatura, la cultura popular y las actividades con objetivos formativos, creativos, socioculturales, de fomento del talento y la creación cultural de ciudadanos del municipio y de otra índole que tengan relación con el objeto y fin institucional principal.

Actividades Programadas para 2025:

- Escuela Municipal de Música Joaquín Rodrigo.
- Escuela Municipal de Danza Piar López.
- Talleres Municipales Culturales.
- Promoción y Difusión de la Cultura.
- Servicios Técnicos Auxiliares para Eventos Culturales

1.- ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Escuela Municipal de Música Joaquín Rodrigo
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Formación
Lugar de desarrollo de la actividad	Edificio Auditorio. C/ Camino del Caño nº 2

Descripción detallada de la actividad prevista.

Organización y gestión de la Escuela Municipal de Música Joaquín Rodrigo como institución formativa pública, financiada por el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, cuyo fin es la promoción de la formación musical entre los ciudadanos de Las Rozas de todas las edades, proporcionando para ello un programa de formación especializada y de calidad en las disciplinas musicales.

Objetivos. –

- Fomentar desde la infancia el conocimiento y apreciación de la música, iniciando a los alumnos, desde edades tempranas, en su aprendizaje.
- Ofrecer una enseñanza instrumental, orientada tanto a la práctica individual como a la práctica de conjunto.
- Proporcionar una enseñanza musical complementaria a la práctica instrumental.
- Fomentar en los alumnos el interés por la participación en agrupaciones vocales e instrumentales.
- Organizar actuaciones públicas y participar en actividades musicales de carácter aficionado.
- Desarrollar una oferta amplia y diversificada de educación musical y dancística, sin límite de edad.
- Orientar aquellos casos en que el especial talento y vocación del alumno aconseje su acceso a una enseñanza de carácter profesional, proporcionando, en su caso, la preparación adecuada para acceder a dicha enseñanza.

Para dar cumplimiento a estos objetivos, la Escuela Municipal de Música Joaquín Rodrigo contará con:

- Equipo de profesores especializados, con la titulación y experiencia adecuadas para impartir clases, comprometidos con una formación musical de calidad.

- Grupos reducidos desde los 2 años y sin límite de edad.
- Clases individuales de instrumento con una amplia oferta formativa.
- Una metodología orientada a que los alumnos aprendan y crezcan en música a lo largo de todas las etapas.
- Instalaciones, adecuadas para cada especialidad y dotadas de todos los recursos necesarios.
- Preparación de pruebas de acceso al Conservatorio, así como de exámenes internacionales
- Programación de Audiciones y Conciertos para que los alumnos puedan mostrar su trabajo ante el público.
- Precios accesibles. Los diferentes cursos y asignaturas se diseñan con un coste económico reducido, gracias a la financiación municipal.
- Participación en la vida social del municipio, y de la comunidad. Así, además de audiciones y funciones de fin de curso se incrementarán las actuaciones tanto en espacios escénicos como en el exterior, con motivo de fiestas patronales o actos institucionales.

Secciones de la Escuela Municipal. –

La Escuela se organiza en tres secciones que conforman los itinerarios formativos: Música Clásica, Música Moderna y Talleres Musicales.

MÚSICA CLÁSICA

MÚSICA EN FAMILIA

- Alumnos de 2 años acompañados por uno de los progenitores.
- Una clase en grupo de 6 alumnos con una duración de 45 minutos semanales.
- Se programarán un mínimo de 5 grupos.

MÚSICA Y MOVIMIENTO

- Alumnos de 3, 4 y 5 años.
- Una clase en grupo de máximo 10 alumnos (para 3 y 4 años) y de 12 (para 5 años), con una duración de 45 minutos semanales.
- Se programarán un mínimo de 8 grupos por cada grupo de edad.

INICIACIÓN A LA MÚSICA

1º curso – Alumnos de 6 años.

- Una clase en grupo de un máximo de 14 alumnos, con una duración de 60 minutos semanales.
- Una clase individual optativa de instrumento (violín, viola, violonchelo, contrabajo y acordeón), con una duración de 30 minutos semanales. Esta opción solo será posible en el caso de que haya plazas libres en esos instrumentos.
- Se programarán un mínimo de 7 grupos.

2º curso - Alumnos de 7 años.

- Una clase en grupo de un máximo de 14 alumnos, con una duración de 90 minutos semanal.
- Una clase individual optativa de instrumento (violín, viola, violonchelo, contrabajo, acordeón, arpa, flauta, oboe, clarinete, saxofón, fagot, trompeta, bombardino, trompa y trombón), con una duración de 30 minutos semanales. Esta opción solo será posible en el caso de que haya plazas libres en esos instrumentos.
- Se programarán un mínimo de 7 grupos.

PLAN DE ESTUDIOS MÚSICA CLÁSICA DE 1º a 8º

1º y 2º Curso

El alumno deberá cursar obligatoriamente tres asignaturas, de las cuales una será optativa a elegir.

OBLIGATORIAS

- Lenguaje Musical: Clase de 60 minutos semanales en grupos de un máximo de 15 alumnos. Se programarán un mínimo de 8 grupos por curso.
- Instrumento: Clase individual de 30 minutos semanales.

OPTATIVAS

- Canto Coral: Clase de 60 minutos semanales en grupo.
- Preparación al examen de ABRSM: Clase de 60 minutos semanales en grupo.
- Colectiva de instrumento: Clase de 60 minutos semanales en grupo. Desde 2º, sólo para instrumentos de viento previa autorización por parte del profesor.

3º y 4º Curso

El alumno deberá cursar obligatoriamente tres asignaturas, de las cuales una será optativa.

OBLIGATORIAS

- Lenguaje Musical: Clase de 60 minutos semanales en grupos de un máximo 15 alumnos. Se programarán un mínimo de 5 grupos por curso.

Instrumento: Clase individual de 30 minutos semanales.

OPTATIVAS

Clase semanal en grupo de 60 minutos a elegir entre las siguientes: Coro Juvenil (de 10 a 14 años), Coro Mixto (a partir de 15 años), Colectiva de Instrumento, Colectiva de Canto, Conjunto Instrumental cuerda, Conjunto instrumental viento, Preparación al Conservatorio, Preparación al examen de ABRSM, Audición (a partir de 13 años), Historia de la Música (a partir de 13 años).

5º Curso

El alumno deberá cursar obligatoriamente tres asignaturas, de las cuales una será optativa a elegir.

OBLIGATORIAS

Lenguaje Musical: Clase 60 minutos semanales en grupos de máximo de 15 alumnos. Se programarán un mínimo de 5 grupos.

Instrumento: Clase individual de 30 minutos semanales.

OPTATIVAS

Clase semanal en grupo a elegir entre las siguientes

Asignaturas con una duración de 60 minutos semanales:

Coro Juvenil (de 10 a 14 años), Coro Mixto (a partir de 15 años), Colectiva de Instrumento, Colectiva de Canto Audición, Historia de la Música, Armonía, Conjunto Instrumental de Viento, Conjunto Instrumental de cuerda, Música de Cámara (con prueba de nivel), Preparación al Conservatorio, Preparación al examen de ABRSM, Informática Musical (a partir de 12 años).

Asignaturas con una duración de 90 minutos semanales: Grupo de viento y Big Band.

6º Curso

El alumno deberá cursar obligatoriamente tres asignaturas, de las cuales una será optativa.

OBLIGATORIAS

Lenguaje Musical: Clase de 90 minutos semanales en grupos de máximo de 15 alumnos. Se programarán un mínimo de 5 grupos

Instrumento: Clase individual de 30 minutos semanales.

OPTATIVAS

Clase semanal en grupo a elegir entre las siguientes

Asignaturas con una duración de 60 minutos semanales:

Coro Juvenil (de 10 a 14 años), Coro Mixto (a partir de 15 años), Colectiva de Instrumento, Colectiva de Canto, Armonía, Audición, Historia de la Música, Música de Cámara (con prueba de nivel), Preparación al Conservatorio, Preparación al examen de ABRSM, Informática Musical.

Asignaturas con una duración de 90 minutos semanales: Grupo de viento, Big Band y Orquesta.

7º y 8º Curso

El alumno deberá cursar obligatoriamente tres asignaturas, de las cuales dos serán optativas. Se programarán un mínimo de 70 plazas.

OBLIGATORIA

Instrumento: Clase individual de 30 minutos semanales.

OPTATIVAS

Clase semanal en grupo a elegir entre las siguientes.

Asignaturas tienen una duración de 60 minutos:

Coro Juvenil (de 10 a 14 años), Coro Mixto (a partir de 15 años), Colectiva de Instrumento, Colectiva de canto, Armonía, Audición, Historia de la Música, Música de Cámara (con prueba de nivel), Preparación al Conservatorio, Preparación al examen de ABRSM, Informática Musical.

Asignaturas con una duración de 90 minutos semanales: Grupo de viento, Big Band y Orquesta.

Post-8º

Una vez finalizado el 8º curso de instrumento, los alumnos que deseen continuar sus clases individuales, deberán ser propuestos por su profesor a través de un informe favorable que se valorará en dirección en función de los méritos presentados, así como de la disponibilidad de plazas. Se programarán un mínimo de 20 plazas.

En el caso del piano, habrá un examen con tribunal para seleccionar entre los alumnos propuestos.

Los alumnos que no estén interesados en continuar con las clases individuales de instrumento, podrán matricularse en tantas asignaturas optativas como deseen.

AGRUPACIONES

A lo largo de 2025 se organizarán las siguientes agrupaciones musicales.

- Orquesta
- Conjunto Instrumental de cuerda
- Conjunto Instrumental de viento
- Camerata
- Música de Cámara
- Big Band
- Grupo de viento
- Coro Juvenil
- Coro Mixto

MÚSICA MODERNA

1º y 2º Curso

Dos asignaturas. Elegir una de las siguientes opciones.

- Instrumento y optativa
- Dos asignaturas optativas

INSTRUMENTOS

Guitarra Eléctrica, Bajo Eléctrico, Batería, Teclados, Percusión Moderna y Canto Moderno. Una clase individual de 30 minutos semanales, excepto Canto Moderno que serán clases en grupo de 60 minutos semanales.

OPTATIVAS

Lenguaje Musical para Música Moderna, Standars de Jazz, Desarrollo de Proyectos Musicales (a partir de 12 años), Informática Musical (a partir de 12 años) y Coro Moderno. Una clase semanal de 60 min. en grupo excepto Coro Moderno que será 90 min. Se programarán un mínimo 3 grupos por curso.

3º, 4º, 5º y 6º Curso

Dos asignaturas. Elegir una de las siguientes opciones

- Instrumento + asignatura optativa.
- Instrumento + agrupación (solo antiguos alumnos desde 3º de instrumento o alumnos nuevos con prueba de nivel)
- Asignatura optativa + agrupación (solo antiguos alumnos desde 3º de instrumento o alumnos nuevos con prueba de nivel)
- Dos asignaturas optativas.

Se programarán un mínimo 2 grupos por curso.

INSTRUMENTOS

Guitarra Eléctrica (jazz), Guitarra Eléctrica (todos los estilos), Bajo Eléctrico (jazz), Bajo Eléctrico (todos los estilos), Batería, Teclados, Canto Moderno (a partir de 12 años), Percusión Moderna. Una clase individual de 30 minutos semanales. Canto Moderno tendrá dos opciones a criterio del profesor: clase individual semanal de 30 minutos o clase semanal en grupo de 60 minutos.

OPTATIVAS

Lenguaje Musical para Música Moderna (hasta 3º), Coro Moderno (a partir de 12 años), informática Musical (a partir de 12 años), Armonía Moderna, Desarrollo de Proyectos Musicales (a partir de 12 años), Standards de Jazz. Una clase semanal de 60 min. en grupo excepto Coro Moderno que será 90 min Coro Moderno

AGRUPACIONES

Combo Jazz, Combo Lab (varios estilos), Combo Pop-Rock, Combo Latino, Combo Folk-Rock, Combo Acompañamiento para Canto y Coro Moderno.

Sólo podrán matricularse los antiguos alumnos de 3º en adelante o nuevos alumnos con prueba de nivel. Una clase semanal de 90 min. en grupo.

TALLERES MUSICALES

En estos talleres, los alumnos entran en contacto con el mundo de la música a través de la práctica grupal de estos instrumentos. Se trata de un aprendizaje intuitivo que no requiere conocimientos previos. Los grupos serán de hasta 5 alumnos a partir de 12 años, en clases semanales de 60 minutos. Se programan un mínimo de 14 grupos.

Taller de Guitarra Infantil y Juvenil

- A partir de 12 años
- Grupos máximo de 5 alumnos.

Taller de Ukelele

- A partir de 12 años
- Grupos máximo de 5 alumnos.

Departamentos. -

Para la correcta organización de las diferentes secciones de la Escuela, así como de las asignaturas y profesores, la escuela se organizará para definir los objetivos, metodologías, contenidos, y actividades a través de los siguientes departamentos:

- Departamento de Música y Movimiento. Asignaturas: Música en familia, Música y Movimiento.
- Departamento de Lenguaje Musical. Asignaturas: Iniciación a la Música, Lenguaje Musical, Historia de la Música, Audición y Armonía.
- Departamento de Canto y Coro. Asignaturas: Canto Lírico, Canto Coral, Coro Juvenil, Coro Mixto.
- Departamento de cuerda. Asignaturas: Violín, Viola, Violonchelo, Contrabajo, Guitarra Clásica, Arpa.
- Departamento de Viento. Asignaturas: Flauta Travesera, Oboe, Clarinete, Saxo, Fagot, Trompeta, Trompa, Trombón, Bombardino, Tuba.
- Departamento de Percusión. Asignaturas: Percusión
- Departamento de tecla. Asignaturas: Piano, Acordeón
- Departamento de Música Moderna. Asignaturas: Guitarra Eléctrica, Bajo Eléctrico, Batería, Teclados, Informática Musical, Canto Moderno, Coro Moderno, Percusión moderna, Lenguaje Musical moderno, Armonía moderna, Desarrollo de Proyectos Musicales, Standars de Jazz.

Actividades complementarias vinculadas a la Escuela. -

La oferta formativa incluirá, sin perjuicio de nuevas propuestas que mejoren la oferta y se adapten a las demandas de los usuarios, las siguientes actividades complementarias:

- **Audiciones Musicales:** Tienen como objetivo que los alumnos de la Escuela de Música se habitúen a interpretar sus piezas musicales ante el público. Se desarrollan a lo largo del curso y tienen lugar en los espacios habilitados al efecto en el Municipio.
- **Funciones y conciertos de los alumnos:** Las escuelas organizarán a lo largo del curso los conciertos de música y funciones de danza que los alumnos ensayan y preparan con los profesores y que se muestran en el Auditorio Joaquín Rodrigo, Teatro del Centro Cultural Pérez de la Riva y en espacios al aire libre, para disfrute de todos, especialmente de las familias.

Con el fin de que las escuelas tiendan a mejorar en calidad y eficiencia, tanto en lo pedagógico como en lo organizativo y de gestión, la dirección de la Escuela emitirá, para su eventual puesta en marcha, informes periódicos y propuestas de innovación debidamente motivadas. Asimismo, podrá proponer mejoras tanto en la formación del personal docente, y en los recursos técnicos que necesitan éstos para impartir sus clases.

Para la adaptación de los distintos procesos de gestión de la Escuela, por una parte, de organización académica que implican al profesorado y al alumnado, y por otra, sobre los procesos administrativos de información a usuarios, reserva de plaza y matriculación, con el fin de que estén adecuadamente optimizados y acompasados, la Fundación desarrollara cuantas mejoras estime oportunas bajo criterios de calidad en la atención al usuario, criterios de calidad en la oferta formativa y eficiencia en la asignación de los recursos disponibles.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	52	39.240
Personal con contrato de servicios	Por determinar, en función del evento.	
Personal voluntario	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	1.328
Beneficiarios indirectos (Proveedores específicos)	0

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADOR
Promoción de la formación musical entre los ciudadanos de Las Rozas, de todas las edades, proporcionando para ello un programa de formación especializada y de calidad en las disciplinas musicales.	Alumnos matriculados. Horas de clase impartidas. Actividades internas y externas celebradas. Asistentes a las actividades. Grado de satisfacción de los usuarios	Número de alumnos matriculados. Número de actividades realizadas. Número de espacios programados
	Distribuir la oferta de talleres en grupos desde los 2 años y sin límite de edad.	Número de alumnos, distribución por edad y género. Número de Talleres y número de grupos. Valores de participación por grupos de edades
	Impartir un abanico de amplios conocimientos de todas las disciplinas, dirigidas tanto al desarrollo personal como profesional de los alumnos.	Programaciones por departamentos. Fecha de revisión.

	Dotar al servicio de un equipo de profesores especializados, con la titulación y experiencia adecuadas para impartir clases, comprometidos con una formación en música de calidad.	Número de profesores. Horas lectivas y no lectivas. Titulaciones y experiencia del profesorado.
	Acondicionar las instalaciones, donde poder practicar todas las disciplinas adecuadamente.	Número de centros y aulas. Tamaños de las aulas por alumnos y recursos materiales.
	Proponer una atractiva programación de muestras, y eventos para que los alumnos puedan mostrar su trabajo ante el público	Número de audiciones Número de alumnos que han participado. Número de espectadores.

ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Escuela Municipal de Danza Pilar López
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Formación
Lugar de desarrollo de la actividad	Edificio Auditorio. C/ Camino del Caño nº 2

Descripción detallada de la actividad prevista.

Organización y gestión de la Escuela Municipal de Danza Pila López como institución formativa pública, financiada por el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, cuyo fin es la promoción y formación en danza entre los ciudadanos de Las Rozas, especialmente entre los más jóvenes, proporcionando para ello un programa de formación especializada y de calidad en cada una de sus disciplinas: Iniciación a la danza, ballet clásico, contemporáneo, puntas, danza española (danza estilizada, escuela bolera, flamenco y folclore)

Objetivos. –

- Ofrecer una formación de calidad en diferentes disciplinas de la danza, desde las más clásicas hasta las más contemporáneas.
- Incentivar la participación activa de la comunidad en actividades dancísticas, tanto a nivel amateur como profesional.
- Identificar y potenciar el talento de los estudiantes, brindándoles las herramientas necesarias para alcanzar sus metas.
- Crear un espacio de encuentro y convivencia a través de la danza, fomentando la cohesión social.
- Organizar eventos, espectáculos y talleres para dar a conocer las diferentes manifestaciones de la danza y su valor artístico.

La Escuela Municipal Danza de Las Rozas contará con:

- Equipo de profesores especializados, con la titulación y experiencia adecuadas para impartir clases, comprometidos con una formación en danza de calidad.
- Una metodología didáctica orientada a que los alumnos aprendan a la vez que se diviertan, y crezcan en la danza a lo largo de todas las etapas.
- Instalaciones, donde poder practicar todas las disciplinas adecuadamente.
- Oferta formativa desde los 6 años, incluso la preparación de acceso al Conservatorio. o para los exámenes de otras entidades como la RAD)
- Actividades adicionales: La escuela organiza diversas funciones a lo largo del año, junto con la de fin de curso para que los alumnos puedan mostrar su talento y todo lo

aprendido ante el público, y las familias tengan oportunidad de disfrutar del espectáculo.

- Compromiso con la inclusión.
- Precios accesibles. Los diferentes cursos y asignaturas se diseñan con un coste económico reducido, gracias a la financiación municipal.
- Participación en la vida social del municipio, y de la comunidad. Así, además de audiciones y funciones de fin de curso se incrementarán las actuaciones tanto en espacios escénicos como en el exterior, con motivo de fiestas patronales o actos institucionales.

Oferta formativa

La Escuela se organiza en dos secciones Danza y Talleres de Baile

DANZA

PREDANZA

Una clase semanal de 45 minutos en compañía de los padres o personas que acompañen al menor. Se programarán un mínimo de dos grupos.

INICIACION A LA DANZA

INICIACION 6 AÑOS

- Dos clases semanales de 45 minutos.
- Clase en grupo máximo 16 alumnos. Se programarán un mínimo de tres grupos.

INICIACION 7 AÑOS

- Dos clases semanales de 45 minutos.
- Clase en grupo máximo 16 alumnos. Se programarán un mínimo de tres grupos.

ALUMNOS DE 8 AÑOS EN ADELANTE

1º CURSO

- Dos asignaturas obligatorias.
- Ballet clásico 45 minutos dos clases semanales.
- Danza española 30 minutos dos clases semanales.
- Clases en grupo máximo 16 alumnos. Se programarán un mínimo de dos grupos por asignatura obligatoria.
- Complementaria, preparación al examen de la RAD (Royal Academy of Dance) una clase semanal de 1h.

2º CURSO

- Dos asignaturas obligatorias
- Ballet clásico 1h dos clases semanales.
- Danza española 45 minutos dos clases semanales.
- Clases en grupo máximo 16 alumnos. Se programarán un mínimo de dos grupos por asignatura obligatoria.
- Complementaria, preparación al examen de la RAD (Royal Academy of Dance) una clase semanal de 1h.

3º CURSO

- Dos asignaturas obligatorias.
- Ballet clásico 1h dos clases semanales.
- Danza española 1h dos clases semanales.
- Clases en grupo máximo 16 alumnos. Se programarán un mínimo de dos grupos por asignatura obligatoria.
- Complementaria, preparación al examen de la RAD (Royal Academy of Dance) una clase semanal de 1h.

4º CURSO

- Dos asignaturas obligatorias.
- Ballet clásico 1h y 15 minutos dos clases semanales.
- Danza española 1h dos clases semanales.
- Clases en grupo máximo 16 alumnos. Se programarán un mínimo de dos grupos por asignatura obligatoria.
- Complementaria, preparación al examen de la RAD (Royal Academy of Dance) una clase semanal de 1h

5º CURSO

- Dos asignaturas obligatorias.
- Ballet clásico 1h y 15 minutos dos clases semanales.
- Danza española 1h dos clases semanales.
- Clases en grupo máximo 16 alumnos. Se programarán un mínimo de dos grupos por asignatura obligatoria.
- Dos asignaturas optativas, puntas 1h una clase semanal, contemporáneo 1h una clase semanal.
- Complementaria, preparación al examen de la RAD (Royal Academy of Dance) una clase semanal de 1h.

6º CURSO

- Dos asignaturas obligatorias
- Ballet clásico 1h y 15 minutos dos clases semanales
- Danza española 1h dos clases semanales
- Clases en grupo máximo 16 alumnos. Se programarán un mínimo de dos grupos por asignatura obligatoria.

- Tres asignaturas optativas, puntas 1h una clase semanal, contemporáneo 1h una clase semanal, escuela bolera 1h una clase semanal
- Complementaria, preparación al examen de la RAD (Royal Academy of Dance) una clase semanal de 1h

GRUPO

- Ballet clásico 1h y 15 minutos dos clases semanales.
- Danza española 1h dos clases semanales.
- Clases en grupo máximo 16 alumnos. Se programarán un mínimo de cinco grupos por asignatura obligatoria.
- Tres asignaturas optativas, puntas 1h una clase semanal, contemporáneo 1h una clase semanal, escuela bolera 1h una clase semanal.
- Complementaria, preparación al examen de la RAD (Royal Academy of Dance) una clase semanal de 1h.

ADULTOS

TALLER FLAMENCO

- Flamenco 1h y 15 minutos una clase semanal
- Clases en grupo máximo 16 alumnos. Se programarán un mínimo de cuatro grupos.

TALLER DANZA MODERNA

- Danza moderna 1h y 15 minutos una clase semanal.
- Clases en grupo máximo 16 alumnos. Se programarán un mínimo de dos grupos.

BALLET ADULTOS

- Clases de Ballet para adultos 1h minutos una clase semanal.
- Clases en grupo máximo 16 alumnos. Se programarán un mínimo de dos grupos.

JUVENIL

TALLER DE DANZA URBANA

- Danza urbana 1h una clase semanal. De 11 a 17 años.
- Clases en grupo máximo 16 alumnos. Se programarán un mínimo de dos grupos.

TALLERES DE BAILES

- Talleres de diferentes disciplinas de 1h una clase semanal. Mayores de 16 años.
- Bailes Latino, Baile de Salón, Baile en Línea, Flamenco, Sevillanas, Rueda Cubana.
- Clases en grupo máximo 16 alumnos. Se programarán un mínimo de doce grupos.

Actividades complementarias vinculadas a la Escuela.

La oferta formativa incluirá, sin perjuicio de nuevas propuestas que mejoren la oferta y se adapten a las demandas de los usuarios, las siguientes actividades complementarias:

- **Funciones de los alumnos de la escuela de danza.** La escuela organiza en Navidad y fin de curso funciones que los alumnos ensayan y preparan a lo largo del Curso con los profesores, y que se muestran en el Auditorio y el Teatro. Son verdaderos acontecimientos, cargados de ilusión, emoción y satisfacción, donde el alumno muestra su trabajo y el público disfruta del espectáculo. La asistencia es gratuita, los familiares y asistentes deben recoger sus entradas previamente en la Escuela.
- **Actividades Extraordinarias:** Intercambios con otras escuelas, Master Class, participación y organización de certámenes, actividades especiales de cada uno de los grupos o talleres. Se ofrecerán a lo largo del curso, con el objetivo de que los alumnos del plan de estudios y los participantes de los talleres adquieran conocimientos, recursos y técnicas que amplíen el nivel del programa lectivo. En aquellos talleres en los cuales se hagan desplazamientos, el transporte será sufragado por el alumno.
- **Jornada de Puertas Abiertas.** Se programará una serie de actividades junto con el Área de Cultura a finales de marzo o principios de abril, con el objetivo de que los ciudadanos interesados puedan conocer la dinámica de la Escuela.
- **Semana Cultural.** Dentro de las actividades de la escuela, en el mes de marzo se organiza esta cita donde los alumnos pueden asistir y participar en actividades especiales que salen de la rutina diaria. Se propondrán diferentes actividades tanto en el interior de los espacios municipales como en el exterior con el fin de fomentar la participación de la ciudadanía en la vida cultural del municipio.
- **Participación en eventos culturales del Municipio.** Con objeto de promocionar el servicio de Escuela Municipal de Danza se colaborará con el área de cultura en actividades que se organicen en edificios municipales, centros escolares, otras instituciones, o en la calle a lo largo del año tanto en días laborables como festivos, debiendo participar los profesores en la organización y ejecución de dichas actividades.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	10	1.472,5
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	358
Personas jurídicas	

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADOR
-Apreciar la importancia de la danza como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos en los distintos contextos históricos. -Habituar a observar la danza, asistiendo a manifestaciones escénicas y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos. -Conocer y valorar la danza como parte integrante del patrimonio histórico y cultural. -Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal. -Conocer los valores de la danza y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.	Promoción de la formación integral de la danza entre los ciudadanos de Las Rozas, de todas las edades.	Número de personas alumnos de la Escuela Municipal de Danza. Familias.
	Amplia oferta de grupos y clases desde los 5 años.	Número de grupos por secciones, número de alumnos, distribución por edad y género.
	Una metodología orientada a que los alumnos aprendan y crezcan a través de la danza a lo largo de todas las etapas.	Plan de estudios. Unidades didácticas. Fecha de revisión.

	Equipo de profesores especializados, con la titulación y experiencia adecuadas para impartir clases, comprometidos con una formación en danza de calidad.	Número de profesores. Titulaciones.
	Preparación de pruebas de acceso al Conservatorio, así como de exámenes internacionales.	Número de pruebas anuales. Audiciones individuales.
		Número de aulas, y tamaños. Aulas polivalentes. Número de vestuario y atrezzo.

ACTIVIDAD 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Talleres Municipales Culturales
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Formación
Lugar de desarrollo de la actividad	Diversas localizaciones.

Descripción detallada de la actividad prevista,

Organización y gestión de los Talleres Municipales Culturales como servicio formativo público, financiado por el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, cuyo fin ofrecer a los ciudadanos la oportunidad de desarrollar su potencial creativo y artístico. Estos talleres son impartidos por profesionales cualificados en diferentes materias artísticas que ofrecerán amplios conocimientos de todas las disciplinas impartidas, dirigidas tanto al desarrollo personal como profesional de los alumnos.

Se contemplan talleres para todas las edades, que abarcan desde los 5 años. Los pequeños pueden aprender Pintura o Creatividad. Para el resto de público, el abanico de posibilidades es muy amplio, en torno a los 20 talleres.

Se imparten en los tres Centros Culturales del municipio, ubicados estratégicamente, uno en el centro de Las Rozas (Centro Cultural Pérez de la Riva), otro en la zona de Monte Rozas (Centro Cultural de Entremontes) y otro en Las Matas (Centro Cultural de Las Matas).

Objetivos:

- **Fomentar la participación ciudadana:** Involucrar a la comunidad en actividades creativas, promoviendo el aprendizaje de técnicas artísticas y el desarrollo de habilidades sociales.
- **Favorecer el acceso a la cultura:** Hacer que las expresiones artísticas sean accesibles a todos los ciudadanos, independientemente de su nivel socioeconómico o formación previa.
- **Desarrollar el talento local:** Identificar y potenciar las habilidades artísticas de los habitantes del municipio, brindándoles un espacio para expresarse y crecer.
- **Fomentar la creatividad:** Desarrollar programaciones que favorezcan la creatividad, la percepción visual y la expresión artística a través de diversas técnicas como pintura, escultura, dibujo, etc..
- **Promover la inclusión y la diversidad:** Fomentar la participación de personas de todas las edades, orígenes y capacidades, creando espacios de encuentro y respeto.

TALLERES DE ADULTOS

Taller de Arte en vidrio

Lámparas Tiffany, Vidriera Artística, Mosaico, Vitro-fusión, Reciclaje, Piezas escultóricas, Elementos Decorativos, etc.

Clases en grupo máximo de ocho alumnos. Se programarán un mínimo de cuatro grupos.

Taller de Cerámica y esmaltado

Aprender a crear distintas formas cerámicas y a aplicar diferentes técnicas decorativas con engobes, óxidos y esmaltes. Descubrir el proceso cerámico completo. Utilizaremos la cerámica como medio de expresión, fomentando la imaginación y estimulando la creatividad del alumno.

Clases en grupo máximo de ocho alumnos. Se programarán un mínimo de cinco grupos.

Taller de Corte y confección

Mediante distintas técnicas de costura a mano y a máquina aprender a confeccionar cualquier tipo de prenda, aprendizaje teórico-práctico. A través del patronaje y el modelaje sobre busto, los alumnos podrán dar rienda suelta a su imaginación y arriesgar con sus creaciones.

Clases en grupo máximo de diez alumnos. Se programarán un mínimo de cuatro grupos.

Taller de Dibujo

Principios básicos del dibujo a través del encaje y la proporción (aprender a mirar), trabajando las técnicas más adecuadas en cada caso para desarrollar las capacidades creativas del alumno.

Clases en grupo máximo de nueve alumnos. Se programarán un mínimo de tres grupos.

Taller de Dibujo y pintura adultos

Explorar y desarrollar de forma práctica las técnicas y herramientas fundamentales del dibujo y la pintura fomentando la autonomía en el proceso creativo individual y el estilo propio de cada participante en los diferentes lenguajes de las artes visuales.

Clases en grupos de capacidades máximas entre ocho y quince alumnos. Se programarán un mínimo de veintidós grupos.

Taller de Diseño gráfico

Taller orientado al trabajo con imágenes digitales, para trabajar conceptos del diseño gráfico y el retoque fotográfico, con el revelado de los archivos, la gestión y la organización de imágenes. Se dan las disciplinas de Photoshop y Lightroom.

Clases en grupo máximo de ocho alumnos. Se programarán un mínimo de dos grupos.

Taller de Encuadernación

Iniciación y desarrollo de la Encuadernación, partiendo de los más sencillos trabajos de manipulado del papel y el cartón. Se darán a conocer las técnicas para la reparación del documento escrito, y las idóneas construcciones para conservación, así como la creación de encuadernaciones artísticas.

Clases en grupo máximo de ocho alumnos. Se programarán un mínimo de tres grupos.

Taller de Fotografía

Aprender a manejar una cámara réflex desde la base, a mirar, a componer, a elegir las posibilidades expresivas y estéticas de la fotografía, desde un aprendizaje totalmente práctico.

Clases en grupo máximo de ocho alumnos. Se programarán un mínimo de ocho grupos.

Taller de Grabado y procesos Creativos

Aprender a utilizar los recursos y materiales habituales para la representación, como son las ceras, lápices de colores, bolígrafos, rotuladores, tintas, témperas... o el collage, el calcado de imágenes, la monotipia, etc. con la opción de poder grabar y estampar las imágenes que se realicen con las técnicas de Grabado.

Clases en grupo máximo de ocho alumnos. Se programarán un mínimo de cinco grupos.

Taller de Joyería en vidrio

Aprender a hacer anillos, pulseras, pendientes, colgantes, llaveros, etc. incorporando metales con las diferentes técnicas del vidrio Artístico.

Clases en grupo máximo de ocho alumnos. Se programarán un mínimo de dos grupos.

Taller de Modelado de figura humana

Modelado artístico y técnico para comprender la fuerza creativa y dinámica de la escultura humana y figurativa.

Clases en grupo máximo de seis alumnos. Se programarán un mínimo de tres grupos.

Taller de Pintura creativa

Partiendo de la elección de un tema que sirva de inspiración al alumno y de punto de partida para crear, la pintura es una técnica ideal para experimentar, crear recursos y efectos que le permitan desarrollar su obra.

Clases en grupo máximo de ocho alumnos. Se programarán un mínimo de dos grupos.

Taller de Restauración del mueble

Se aprenderán las técnicas principales para la restauración de muebles, así como qué herramientas y productos usar para sacar el máximo partido al proyecto.

Clases en grupo máximo de diez alumnos. Se programarán un mínimo de cuatro grupos.

Taller de Tapices

Iniciación en el arte milenario del tejido de tapices, alfombras y piezas de uso diario, como bufandas, chales, toallas, etc. Se trabajarán las técnicas de alto y bajo lizo, utilizando distintos materiales y texturas y potenciando la creatividad.

Clases en grupo máximo de diez alumnos. Se programarán un mínimo de tres grupos.

Taller de Torno

Aprender a manejar el torno de alfarero que es el elemento mecánico de mayor importancia en la elaboración de piezas cerámicas y las diferentes técnicas de decoración completan el proceso.

Clases en grupo máximo de seis alumnos. Se programarán un mínimo de dos grupos.

TALLERES INFANTILES

Taller de Creatividad infantil (de 5 a 8 años)

se creará un espacio lúdico para alimentar motivaciones, encontrar pasiones a través del arte y para adentrarnos en la gran aventura del saber hacer creativo divergente.

Clases en grupos de capacidades máximas entre ocho y diez alumnos. Se programarán un mínimo de trece grupos.

Taller de Dibujo y pintura infantil (de 9 a 14 años)

Iniciarse de forma práctica en las técnicas y herramientas fundamentales del dibujo y la pintura, complementado con técnicas de ilustración y dibujo actuales. Además se desarrollarán diferentes formas de representación con diversidad de materiales, fomentando el espíritu creativo y despertando en los niños y jóvenes la afición a los diferentes lenguajes de las artes visuales.

Clases en grupos de capacidades máximas entre ocho y quince alumnos. Se programarán un mínimo de veintiún grupos.

TALLERES JUVENILES

Taller de Pintura juvenil (de 14 a 18 años)

Acercarse al dibujo como formación; la materia y el color como expresión.

Clases en grupos de capacidades máximas entre ocho y quince alumnos. Se programarán un mínimo de cuatro grupos.

Actividades complementarias vinculadas a los Talleres Culturales -

La oferta formativa debe además incluir, sin perjuicio de nuevas propuestas que mejoren la oferta y se adapten a las demandas de los usuarios, las siguientes actividades complementarias:

- **Muestra de Trabajos de Alumnos:** Tienen como objetivo que participantes de los Talleres Municipales Culturales expongan el trabajo realizado durante el año en una muestra. Se desarrollan en cada uno de los Centros Culturales a lo largo del curso, programándose por el equipo de formadores y el coordinador de los talleres.
- **Actividades Extraordinarias:** Visitas a Exposiciones, Master Class, actividades especiales de cada uno de los talleres. Se ofrecerán a lo largo del curso, con el objetivo de que los participantes de los talleres adquieran conocimientos, recursos y técnicas que mejoren el nivel del programa lectivo del taller. En aquellos talleres en los cuales se hagan desplazamientos, el transporte será sufragado por el alumno.
- **Jornada de Puertas Abiertas.** Se programara una serie de actividades junto con el Área de Cultura a finales de marzo o principios de abril, con el objetivo de que los ciudadanos interesados puedan conocer la dinámica de cada uno de los talleres.

- **Semana Cultural.** Se propondrán diferentes actividades tanto en el interior de los Centros Culturales como en el exterior con el fin de fomentar la participación de la ciudadanía en la vida cultural del municipio.
- **Participación en eventos culturales del Municipio.** Con objeto de promocionar el servicio de Talleres Municipales Culturales se colaborará con el área de cultura en actividades que se organicen en edificios municipales o en la calle a lo largo del año tanto en días laborables como festivos, debiendo participar los profesores en la organización y ejecución de dichas actividades

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	15	15.294
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	870
Personas Jurídicas	0

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Indicadores
-Estimular la creatividad y la expresión artística. -Facilitar el aprendizaje y la adquisición de conocimientos. -Fortalecer la identidad cultural y el sentido de pertenencia. -Promover la participación comunitaria.	Ofertar un catálogo de talleres culturales formativos dirigido a todas las edades en torno a las artes plásticas y artesanales, música y bailes.	-Número de talleres programado. -Número de plazas ofertadas en los Talleres Municipales Culturales.

-Fomentar la inclusión social		
	Distribuir la oferta de talleres en grupos desde los 5 años y sin límite de edad.	Número de alumnos, distribución por edad y género. Número de Talleres y número de grupos. Valores de participación por grupos de edades
	Impartir un abanico de amplios conocimientos de todas las disciplinas, dirigidas tanto al desarrollo personal como profesional de los alumnos.	Unidades didácticas de cada taller. Fecha de revisión.
	Dotar al servicio de un equipo de profesores especializados, con la titulación y experiencia adecuadas para impartir clases, comprometidos con una formación en danza de calidad.	Número de profesores. Horas lectivas y no lectivas. Titulaciones y experiencia del profesorado.
	Acondicionar las instalaciones, donde poder practicar todas las disciplinas adecuadamente.	Número de centros y aulas. Tamaños de las aulas por alumnos y recursos materiales.
	Proponer una atractiva programación de muestras, exposiciones y eventos para que los alumnos puedan mostrar su trabajo ante el público	Número de muestras y exposiciones. Número de alumnos que han participado. Número de espectadores.

	Ofertar una propuesta de talleres monográficos	Número de monográficos ofertados Número de alumnos inscritos
--	--	---

ACTIVIDAD 4

C) Identificación.

Denominación de la actividad	Programa Promoción y Difusión de la Cultura
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Difusión Cultural
Lugar de desarrollo de la actividad	Diversas Localizaciones

Descripción detallada de la actividad prevista.

La Fundación Municipal de Cultura de Las Rozas de Madrid, tiene como prioridad difundir el arte y la cultura, así como promocionar Las Rozas como espacio para el ocio, el entretenimiento y la cultura.

Programación Cultural es un servicio dedicado a la creación y gestión de una amplia variedad de eventos artísticos. Es el encargado de diseñar y coordinar una agenda cultural vibrante y diversa, que abarca desde las artes escénicas más tradicionales hasta las expresiones artísticas más innovadoras, pasando por la programación de seminarios relacionados con el arte y exposiciones artísticas.

Por otro lado, las diferentes temáticas de eventos y espectáculos dirigirán sus programaciones a todos los sectores y facilitar el conocimiento, la práctica y el disfrute de la actividad artística en todas sus manifestaciones y en cualquier edad y circunstancia, así como difundir y promocionar el talento local y alcanzar a nuevas audiencias.

Objetivos.

- **Fomentar el acceso a la cultura:** Favoreciendo que todos los habitantes, sin importar su edad u origen, puedan disfrutar de experiencias artísticas de calidad.
- **Promover el talento local:** Poniendo en el valor del arte local y brindando espacios para que artistas y creadores de nuestro municipio puedan mostrar su trabajo y conectar con el público.
- **Enriquecer el tejido social:** La cultura es un elemento fundamental para fortalecer los vínculos sociales y fomentar la identidad de nuestra comunidad. A través de los eventos, se busca crear espacios de encuentro y diálogo, donde las personas puedan compartir experiencias y enriquecer su vida.
- **Dinamizar la vida cultural del municipio:** Con objeto de que nuestro municipio sea un referente cultural, ofreciendo una programación atractiva y de calidad que atraiga a visitantes de toda la región.

PROGRAMAS Y ACTIVIDADES

El servicio de programación Cultural se divide en dos grandes áreas relacionadas con las artes en las que se reparte. El área de artes escénicas, formado por todas las acciones relacionadas con la música, la danza, el teatro y el circo. Y las artes visuales con todo lo relacionado con las exposiciones, certámenes, divulgación cultural y puesta en valor del patrimonio.

ARTES ESCENICAS:

Programación artística para desarrollar en los distintos espacios escénicos del municipio:

Se desarrollarán un total de 91 actividades de música, teatro, circo, magia, danza y cine.

ESPACIOS ESCENICOS:

AUDITORIO JOAQUÍN RODRIGO: actividades previstas 52

Espacio que pretende ofertar una gran variedad de propuestas musicales de calidad, centradas en la música clásica y otros estilos de música actual y acoge a la escuela municipal de música Joaquín Rodrigo en sus conciertos que se realizan durante el año.

Eventos:

- Conciertos música clásica y otros.
- Certámenes.
- Actividades escuela de música.
- Conferencias.
- Eventos especiales.

Tipo de eventos:

- Musicales: 28
- Danza: 3
- Escénicos: 1
- Especiales: 20

TEATRO FEDERICO GARCÍA LORCA: actividades previstas 54

Este espacio está enfocado principalmente en la difusión de a las artes escénicas: el teatro y la danza, da cabida a su vez, a las asociaciones culturales de nuestro municipio que apuestan por la calidad y la inclusión y acoge a las escuelas de danza y teatro municipales.

Eventos:

- Actuaciones de teatro, circo y magia.
- Actuaciones de danza
- Teatros aficionados (incluye inclusión)
- Actividades escuela de danza.
- Actividades escuela de teatro.
- Actividades musicales
- Eventos especiales

Tipo:

- Musicales: 2
- Danza: 10

- Escénicos: 18
- Especiales: 24

OTROS ESPACIOS: 28 actividades

Actividades en diversos espacios al aire libre.

El espacio de calle está enfocado hacia la cultura de proximidad, acercamiento del arte a nuestros vecinos, aprovecha a su vez, los espacios escénicos que nos brinda nuestro municipio, algunas de las actividades provienen de los alumnos de nuestras escuelas de formación y en otros casos son actividades escénicas profesionales.

Los espacios son diversos, algunos preparados para la acomodación de público, Parque Paris, Parque de Las Javerianas, Parque Primero de Mayo y otros que se adecuan para la actividad programada, Calle Real, Plaza Mayor, Paseo Camilo José Cela, Dehesa de Navalcarbón, etc.

Veranísimos es el proyecto de programación de artes escénicas en recintos al aire libre durante el mes de junio y julio.

Las actividades de las iglesias son conciertos de música coral que se desarrollan dentro del ciclo de música sacra, de carácter puramente religioso durante las fechas de semana santa.

Eventos:

- Conciertos de Música
- Ciclo de Música coral
- Actuaciones de Danza
- Cine
- Actividades escénicas
- Navidad
- Eventos especiales

Tipo:

- Distintos formatos dependiendo del espacio.

DIFUSION ESCOLAR: Actividades/pases: 6 / 16

AUDITORIO: 2

Eventos:

- Conciertos
- Campaña ibérica de danza
- Certamen villancicos

TEATRO: 14

Eventos:

- Espectáculos de teatro
- Espectáculos de danza.

OTROS EVENTOS ESPECIALES: 6 actividades

Eventos

- Campaña feria del libro
- Campaña escolar institutos.
- Olimpiadas escolares
- Más que ópera
- Certamen literario
- Danza en primaria. (proyecto en colaboración con los auxiliares de danza de la CAM:

Tipo:

- Distinto formato dependiendo de la actividad.

ARTES VISUALES:

- **Exposiciones:**
Proyecto que destina las salas de exposiciones temporales de la Fundación a mostrar la variedad y riqueza de las manifestaciones que se desarrollan en el arte actual. Pintura, obra gráfica, escultura, fotografía, video o instalación, entre otras disciplinas, se muestran a través de un ciclo de muestras individuales o colectivas. En nuestra línea de programación destaca el apoyo al talento local, con al menos un 30% de exposiciones anuales dedicadas a mostrar el trabajo artístico de creadores empadronados en nuestro municipio. El proyecto también acoge la colaboración con artistas profesionales y con instituciones culturales de prestigio, tanto nacionales como internacionales.
- **Certámenes:**
Proyecto que actualmente acoge el Certamen de Grabado José Caballero Villa de Las Rozas, destinado al desarrollo de Las Rozas como núcleo de recepción, difusión y promoción de artistas españoles que trabajen el grabado.
- **Seminarios:**
Los seminarios, referidos a cuestiones histórico-artísticas, se estructuran en trimestres, con una duración de ocho clases. Pueden ser tanto virtuales como presenciales, y tienen el objetivo de aportar las herramientas necesarias para apreciar distintas manifestaciones artísticas y culturales, tanto del pasado como de nuestra contemporaneidad.

EVENTOS TOTAL

- Exposiciones: 25
- Certámenes: 1
- Seminarios: 3

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto

Personal asalariado	1	1620
Personal con contrato de servicios	2	50
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	1.000
Personas jurídicas	

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Indicadores
-Difundir el arte y la cultura. -Promocionar Las Rozas como espacio para el ocio, el entretenimiento y la cultura. -Poner en valor de la singularidad de nuestro municipio patrimonio histórico. -Facilitar a todos los sectores el conocimiento, la práctica y el disfrute de la actividad artística en todas sus manifestaciones y en cualquier edad y circunstancia. -Difundir y promocionar el talento local y alcanzar a nuevas audiencias.	Ofertar una extensa programación de artes escénicas en el municipio.	Número de espectáculos realizadas durante el año. Por disciplinas artísticas. Por espacios escénicos. Por carácter de la actividad. Por precio. Por público objetivo. Por tipo de entrada. Estimado de espectadores. Análisis por las características anteriores. Ocupación sobre aforo. Ingresos realizados por eventos.
	Facilitar la utilización de los espacios escénicos por	Número de eventos realizados durante el año. Por tipo de evento. Por espacios escénicos.

	parte de otras, áreas, entidades, ...	Por carácter de la actividad. Por público objetivo. Por tipo de entrada. Número estimado de espectadores. Análisis por las características anteriores. Ocupación sobre aforo.
	Ofrecer una extensa programación de exposiciones de artes plásticas y visuales.	Número de exposiciones realizadas durante un período determinado. Número estimado de visitantes en cada exposición. Porcentaje de exposiciones dedicadas a artistas locales o empadronados en el municipio. Nivel de satisfacción de los visitantes, medido a través de encuestas o comentarios.
	Ofertar una propuesta de concursos y certámenes con objeto de promocionar las artes escénicas y visuales y su conocimiento.	Número de participantes en cada certamen. Número de obras recibidas y evaluadas por el jurado. Número de visitantes a la exposición de los ganadores y seleccionados. Opiniones y comentarios de los participantes y asistentes a la exposición.
	Ofertar una amplia propuesta de cursos y conferencias sobre las artes con el fin de divulgar la cultura.	Número de cursos y conferencias organizados en un período determinado. Número de inscritos y asistentes en cada actividad. Porcentaje de participantes que completaron el curso o asistieron a la conferencia. Evaluación de la calidad de los contenidos y la satisfacción de los participantes, mediante encuestas o evaluaciones.
	Realizar acciones que pongan en valor el patrimonio cultural	Número de acciones de puesta en valor realizadas en un período determinado. Número de visitantes o participantes en cada actividad (por ejemplo, en las rutas guiadas).

ACTIVIDAD 5

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Servicios Técnicos Auxiliares para Eventos Culturales.
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Producción de eventos
Lugar de desarrollo de la actividad	Diversos Emplazamientos

Descripción detallada de la actividad prevista.

Diseño y ejecución de montajes, de sonido, iluminación, escénicos, etc., para la celebración de eventos culturales, dirigidos al público. Atención a las necesidades técnicas de las actividades programadas por el Ayuntamiento. La Fundación asumirá el servicio desde el **1 de enero al 31 de diciembre de 2025**.

Elaboración y ejecución de producciones propias relacionadas con actividades, artísticas, fomento de talento local y apoyo a la dinamización del tejido asociativo local facilitando la difusión de sus producciones en el ámbito de la cultura.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	7	11,025
Personal con contrato de servicios	Por determinar, en función del evento.	
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	15.000
Personas jurídicas	

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Servir de apoyo técnico para la celebración de todo tipo de eventos programados, por la Fundación o por otras concejalías del Ayuntamiento.	Número de eventos realizados Número de espacios atendidos Grado de satisfacción de los usuarios	

2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA FUNDACIÓN

PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA DE LAS ROZAS DE MADRID 2025

INGRESOS	Actividad 1 Escuela Municipal de Música	Actividad 2 Escuela Municipal de Danza	Actividad 3 Talleres Municipales Culturales	Actividad 4 Promoción y difusión de la Cultura	Actividad 5 Serv. Tec. Aux. para eventos Culturales	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio								
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	684.648,77	229.207,60	334.499,28	225.355,54	344.212,16	1.817.923,34		1.817.923,34
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles								
Subvenciones del sector público	1.047.846,31	75.595,93	315.539,17	705.525,80		2.144.507,21	378.102,66	2.522.609,87
Aportaciones privadas								
Otros tipos de ingresos								
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	1.732.495,08	304.803,53	650.038,45	930.881,34	344.212,16	3.962.430,55	378.102,66	4.340.533,21

Gastos								TOTAL
Gastos por ayudas y otros						0,00		0,00
a) Ayudas monetarias				17.500,00		17.500,00		17.500,00
b) Ayudas no monetarias						0,00		0,00
c) Gastos por colaboraciones y órg. de gobierno						0,00		0,00
Variación de exist. prod.terminados y en curso de fab.						0,00		0,00
Aprovisionamientos				342.572,24		342.572,24		342.572,24
Gastos de personal	1.705.075,65	297.610,11	627.590,57	481.246,41	261.762,97	3.373.285,72	342.540,09	3.715.825,81
Otros gastos de explotación	23.419,43	5.593,43	18.327,88	89.562,68	22.521,69	159.425,10	49.878,12	209.303,22
Amortización del Inmovilizado						0,00		0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado						0,00		0,00
Gastos financieros						0,00		0,00
Variaciones de valor razonable en inst. financieros						0,00		0,00
Diferencias de cambio						0,00		0,00
Deterioro y rtado.por enajenaciones de inst. financieros						0,00		0,00
Impuestos sobre beneficios						0,00		0,00
Subtotal gastos	1.728.495,08	303.203,54	645.918,45	930.881,33	284.284,66	3.892.783,06	392.418,21	4.285.201,27



CULTURA LAS ROZAS
FUNDACIÓN

Inversiones								TOTAL
Adquisiciones de Inmovilizado (sin Bienes Pat. Hco.)	4.000,00	1.600,00	4.120,00		41.751,95	51.471,95	3.860,00	55.331,95
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico						0,00		0,00
Cancelación deuda no comercial						0,00		0,00
Subtotal inversiones	4.000,00	1.600,00	4.120,00	0,00	41.751,95	51.471,95	3.860,00	55.331,95

TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.732.495,08	304.803,54	650.038,45	930.881,33	326.036,61	3.944.255,01	396.278,21	4.340.533,22
NETO	0,00	0,00	0,00	0,00	18.175,55	18.175,54	-18.175,55	0,00

3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA FUNDACIÓN

3.1) Previsión de ingresos a obtener por la fundación	
INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	1.817.923,34
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	
Subvenciones del sector público	2.522.609,87
Aportaciones privadas	
Otros tipos de ingresos	
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	4.340.533,21
3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la fundación	
OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	
Otras obligaciones financieras asumidas	
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0

El Presidente
D. José de la Uz Pardos

El Secretario
D. Ángel Luis Fernández-Polo Alonso